

CERTIFICADO N° 170 /2023

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XVI Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 21 de agosto de 2023 en Arica, se registró la asistencia de los siguientes Consejeros Regionales: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA, siendo presidida por Don JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

La inasistencia de la Consejera ROMINA CECILIA CIFUENTES GONZÁLEZ y del Consejero LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO se encuentran justificada conforme al artículo 39 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional N° 19.175.

Conforme, Arica 21 de agosto de 2023


RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA


GOBIERNO DE CHILE
CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA